



INTERNO (298) PLAZO

Fecha
Recepción 12 JUN 2019

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA SOBRE SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE VALDIVIA, Y DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N°

1087

Santiago,

12 JUN 2019

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 5°, letra d), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. Lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
3. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
4. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
5. La Resolución Exenta N°1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
6. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
7. La Solicitud de Compras y Contrataciones Nivel Regional N°3, de fecha 8 de enero de 2019, de la Dirección Regional del Trabajo de Los Ríos;
8. El Ordinario N°8 de fecha 9 de enero de 2019, del Director Regional del Trabajo (S) de la Región de Los Ríos;
9. Los correos electrónicos de fechas 5 y 26 de febrero; y 5, 12, 15, 25 y 27 de marzo, todos de 2019, de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo;
10. Los correos electrónicos de fechas 25 y 27 de marzo de 2019, de la Dirección Regional del Trabajo de Los Ríos;
11. La Minuta N°7 de fecha 10 de mayo de 2019, de Asesor Jurídico del Gabinete de la Subdirectora del Trabajo, referente a observaciones realizadas en proceso de licitación anterior;
12. El Pase N°46 de fecha 10 de mayo de 2019, de la Subdirectora del Trabajo;
13. La Minuta N°12 de fecha 5 de junio de 2019, de Asesor Jurídico del Gabinete de la Subdirectora del Trabajo;

14. El Pase N°59 de fecha 5 de junio de 2019, de la Subdirectora del Trabajo.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar “**SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE VALDIVIA**”;

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública “**SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE VALDIVIA**”, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos, a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Doña Marcela Cereceda Ríos y Don Felipe Jamett Lillo y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios a contrata de la Dirección Regional del Trabajo de Los Ríos, Sra. Yessica Labbé Velásquez y a los Sres. Andrés Tapia Díaz y Francisco Valdenegro Mansilla, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de esa Unidad o Dirección Regional, respectivamente;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



Lilia María Jerez Arevalo
**LILIA MARIA JEREZ AREVALO
SUBDIRECTORA DEL TRABAJO (S)**

[Signature]
LRQ/RFS/CML/MCR/fjl

Distribución:
Departamento de Administración y Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones
Dirección Regional del Trabajo de Los Ríos
Unidad de Finanzas
Oficinas de Partes y Archivo Institucional

